



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones



Enero-Diciembre 2016

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Externa del Diseño de los proyectos del Inmujeres D.F. ejecutados con Recursos Federales en 2016.
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/2016.
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2016.
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Elba Meza Garcés. Unidad administrativa: JUD de Planeación y Evaluación.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño de los dos proyectos del Inmujeres DF ejecutados con recursos federales en el 2016, a fin de dar cumplimiento a la normatividad en la materia y contar con elementos que permitan la mejora tangible de dicha etapa en el 2017.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: • Detectar aquellos aspectos relativos al diseño de los proyectos ejecutados en 2016 con recursos federales que sean susceptibles de mejora (Debilidades y Amenazas). • Identificar aquellas Fortalezas y Oportunidades a considerar en el diseño de los proyectos a ejecutarse con recursos federales en el 2017. • Afinar los mecanismos existentes, o bien establecer nuevos, para el diseño de los proyectos a concursar por recursos federales, mejorando con ello su gestión y la obtención de resultados.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Dado que es una evaluación de diseño se procedió a comparar los contenidos de los proyectos presentados por el Inmujeres DF a los programas federales con las reglas de operación de esos programas y con los documentos normativos y de la planeación institucional del Instituto. Este análisis se complementó con la visión de los cuadros directivos del Instituto y de quienes operan los proyectos sobre las causas y soluciones a los problemas detectados en el análisis.
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios__ Entrevistas <u>X</u> Formatos__ Otros <u>X</u> Especifique: Grupos focales con responsables de metas y acciones de los proyectos evaluados.
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Inicialmente se procedió al análisis documental para comparar reglas de operación, leyes que norman al Instituto, Programas (especiales, sectoriales e institucional) con los contenidos de los proyectos presentados. Posteriormente, se procedió a realizar entrevistas con la Directora General, las Directoras de Área y responsables de equipos de trabajo vinculados a los proyectos. Finalmente, se realizaron dos grupos focales, uno con personal directivo y otro con las personas que operan las acciones.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones. 2.2.1 Fortalezas: 1.- Trayectoria reconocida de operar innovaciones. 2.- Planeación Institucional consolidada; 3.- Equipo con experiencia; 4.- Perspectiva Estratégica. 2.2.2 Oportunidades: 1.- Mantener el reconocimiento de la CDMX como entidad a la vanguardia en el tema. 2.- Fortalecimiento del vínculo entre planeación institucional y programas de trabajo. 3.- Apropiación de la perspectiva estratégica por la estructura de la organización. 2.2.3 Debilidades: 1.- Carencia de sistematización y evaluación de la experiencia. 2.- Escasa vinculación entre planeación institucional y programas de trabajo. 3.- Desigual calidad en la formulación del problema público al cual atenderán las acciones previstas en los proyectos, así como en su fundamentación. 4.- Carencia de espacios para el diálogo sobre las prioridades que han de orientar a los proyectos presentados. 5.- Débil explicitación de las articulaciones entre instancias de gobierno de distinto orden y con organizaciones de la sociedad civil. 6.- Escasez de tiempo para formular adecuadamente los proyectos a presentar. 2.2.4 Amenazas: 1.- Desaprovechar la experiencia acumulada; 2.- Dar la impresión de que las acciones no están vinculadas a la planeación; 3.- No poner de relieve la relevancia de los problemas públicos atendidos por las acciones; 4.- Desvincular el trabajo de la planeación institucional; 5. Pérdida de las sinergias potenciales; 6.- Aislamiento de las acciones del Gobierno de la CDMX.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: La experiencia del Instituto de las Mujeres DF lo ha ubicado como una institución
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: 1: Sistematizar y evaluar el trabajo que se realiza, dado que de esta manera se pueden convertir en insumos para la formulación de los proyectos, particularmente como argumentos que avalen la pertinencia de los problemas públicos propuestos y las soluciones planteadas en los proyectos. 2: Realizar ejercicios de vinculación entre la planeación institucional y el diseño de los proyectos, lo que permitirá que la estructura del Instituto se apropie de las orientaciones y de las estrategias institucionales. 3: Armonizar la calidad del diseño de los proyectos por medio tanto del ejercicio señalado en la recomendación 2 como de una capacitación sustantiva sobre gestión pública. 4: Establecer un espacio de diálogo entre los cuadros directivos que permita mayor vinculación entre las prioridades institucionales y la formulación de proyectos, a la vez que dé claridad de las razones para la realización de los ajustes a los diseños iniciales de los proyectos. 5: Iniciar la formulación de los diseños con anticipación, aún antes de la publicación de las RO de los programas federales de tal suerte que, estando claras las prioridades y su vínculo con la planeación institucional, cuando las RO sean publicadas el esfuerzo será solamente el de la adaptación de los diseños a las exigencias de las RO. 6: Revalorar, a través de un proceso de diálogo interno, las ventajas de la mayor colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, junto con la mayor explicitación de las relaciones existentes. 7: Construir un espacio de diálogo con los diversos niveles de la estructura organizativa, de tal suerte que permita, la apropiación de las prioridades institucionales, la mejora permanente en la gestión pública, la traducción de los avances anteriores en la mayor calidad de los diseños de los proyectos.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Saturnino Manuel Canto Chac.
4.2 Cargo: Representante legal.
4.3 Institución a la que pertenece: Red Mexicana de Investigadores de la Sociedad Civil Organizada (REMISOC), A.C. Lic. Emilienne De León Aulina; Marcela Salazar
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: manuelcantoch@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 044 55 22 57 88 65

5. Identificación del (los) programa(s)



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones



Enero-Diciembre 2016

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): • Proyecto "CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas", con recursos del Programa de Fortalecimiento a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2016. • Proyecto en las Modalidades I y III del Programa de Fortalecimiento de la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) 2016.	
5.2 Siglas: PAIMEF y PFTPG, respectivamente.	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): • PAIMEF - Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL). • PFTPG - Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, a cargo de los proyectos evaluados (no de los Programas).	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Dra. Teresa del Carmen Incháustegui Romero. Cargo: Directora General. Correo electrónico: tinchaustegui@cdmx.gob.mx Teléfono: 01 55 5512-2836 ext. 101	Unidad administrativa: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Jefatura de Unidad Departamental de Planeación y Evaluación del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 140,000.00 (Ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)
6.4 Fuente de Financiamiento : Recurso fiscal.

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: 20/01/2017
7.2 Difusión en internet del formato: 20/01/2017